La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 13 de julio de 2018 acordó la adjudicación del suministro mediante arrendamiento de equipos multifunción y de equipos de impresión, para cubrir las necesidades de producción documental de todas las dependencias municipales del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Expte. nº 5.268), a favor de la empresa ICT – INFORMÁTICA CÁLCULO Y TÉCNICA, S.A.,, en el importe de 320.000,00.- euros que corresponden a 264.462,81.- euros más 55.537,19 euros.- en concepto de IVA y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: Cuota mensual por máquina 10,45 puntos; coste impresión página 29,87 puntos; criterios técnicos 9,74; criterios medio ambientales 5; software de gestión centralizada del sistema 4 puntos; implantación 6 puntos; programa de compensación de emisiones CO2 1 punto; acreditación de que la retirada y posterior tratamiento de los consumibles es gestionada de manera medioambientalmente sostenible 1 punto y plan de retirada de residuos 1 punto.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento el adjudicatario, una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

CRAMBO S.A. – EXCLUIDA -
RICOPIA HERNARES, S.A.
BOREAL COMUNICACIONES, S.L.
SUMINISTROS INFORMÁTICOS ECOLÓGICOS, S.L. – EXCLUIDA -
CANON ESPAÑA, S.A.
SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 08/02/2.018
- D.O.U.E. 15/02/2.018
- B.O.E.: 03/03/2.018